

dbch

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora jueza, pendiente de reprogramar audiencia, que se tenía programada para el día de hoy 28 de junio de 2023, a las 8:30 a.m. sírvase proveer.

Santiago de Cali, 28 de junio de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI-

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. GUSTAVO ZAPATA GIRALDO vs. COLPENSIONES Rad. 2019-00578-00

AUTO DE SUST No. 838

Santiago de Cali, veintiocho (28) de junio de dos mil vientos (2023)

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 7024 de 2010, sobre el acta de informe ejecutivo sobre la gestión realizada en el despacho desde el 24 de agosto de 2004 hasta el 30 de junio de 2023, se hace necesario suspender las audiencias de los días 28, 29 y 30 de junio del año en curso.

Por lo anterior, se reprograma la audiencia para el día 13 de septiembre de 2023, a las 9:00 a.m. donde se realizará la 1 y 2 audiencia de trámite y juzgamiento, de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y S.S.

Por lo anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali

DISPONE:

ÚNICO: REPROGRAMAR audiencia para el día 13 de septiembre de 2023, a las 9:00 a.m., donde se realizará la 1 y 2 audiencia de trámite y juzgamiento, de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y S.S.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Angela Maria Victoria Muñoz

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8306a7d0130aeb222cfbd7d3f612ab356057a4d07518ffa1050067d0a42f9ffe**

Documento generado en 28/06/2023 08:35:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>